DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: 0055/2021.

ASUNTO: Notificación.

LIC. RAÚL TORRES MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted para notificarle sobre la información de transparencia correspondiente a este de octubre a diciembre 2020 de este departamento a mi cargo, en el formato de concesiones, contratos convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas del artículo 39º, fracción XXVII, no se generó ningún tipo de información motivo por el que no se llenó el formato, únicamente se actualizo con fechas, así mismo se adjunta oficio emitido por el Inspector de alcoholes a varios comercios con venta de bebidas alcohólicas para el cierre de negocios y lugares que aglomeren gente por la contingencia que se vive de Covid – 19

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

A T E N T A M E N T E
Monte Escobedo, Zac., a 29 de febrero de 2021.

L.C.P. y F. IVÁN DE JESÚS LUNA AMARO
TESORERO MUNICIPAL.

TESORERIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

"Año 2020, 150 Aniversario del Natalicio de Julio Ruelas"

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	INSPECCION DE ALCOHOLES
OFICIO	046
EXPEDIENTE	2020

A S U N T O: AVISO

Monte Escobedo, Zac., a 04 de diciembre del 2020

Acuse

A QUIEN CORRESPONDA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E

N1-ELIMINADO 6

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted para informarle que debido a que el estado de Zacatecas regreso a semáforo rojo por la pandemia que genera el COVID-19, para evitar la propagación del virus se toman diferentes medidas dentro del municipio de Monte Escobedo, como permanecer cerrados los establecimientos con los siguientes giros: **Bares, Cantinas, Cervecería y Billares,** ya que estas actividades están dentro de las suspendidas y no autorizadas.

N2-ELIMINAD

Estas medidas comienzan a partir del día lunes 07 de diciembre del año en curso y hasta nuevo aviso, con la advertencia de hacer caso omiso a dichas medidas se aplicara una sanción administrativa.

N4-ELIMINADO 6

N5-ELIMINADO 6

N6-ELIMINADO 6

ATENTAMENTE
INSPECTOR DE ALCOHOLES

C. ANGEL HERNANDEZ SAINZ

TESORERIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

N7-ELIMINADO 6

N3-ELIMINADO 6

C.C.P.-Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

5.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

6.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

7.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.